

# Salud y la Ambulancia del Deseo renuevan su colaboración

El acuerdo permitirá que personas al final de su vida o con patologías irreversibles hagan realidad alguna petición o vivencia

LA VERDAD  
Murcia

La Consejería de Salud y la Fundación Ambulancia del Deseo han renovado el convenio de colaboración para apoyar la realización de actividades dirigidas a que pacientes con enfermedades avanzadas o final de vida puedan hacer realidad un deseo vital personal, familiar, profesional o social. Todos los pacientes que se encuentren en esta situación, y que estén ingresados en algún centro sanitario de atención especializada del Servicio Murciano de Salud (SMS), ingresados por cuenta del SMS en centros sanitarios concertados, o que se encuentren en régimen de hospitalización domiciliaria pueden solicitar este servicio.

El nuevo acuerdo, que reemplaza al de 2019, amplía a los pacientes incluidos en el programa de cuidados

paliativos o que estando en su domicilio puedan disfrutar de un permiso puntual con la finalidad de que la Fundación Ambulancia del Deseo pueda ayudarles a cumplir su objetivo. En ambas situaciones es imprescindible que el médico o el equipo de profesionales a cargo del paciente comprueben que en el momento del deseo se dan las condiciones de salud precisas.

La consejera de Salud, Isabel Ayala, destacó «el apoyo y el compromiso del Gobierno regional con esta Fundación y con los voluntarios que en ella trabajan de forma altruista, tras la firma de este nuevo acuerdo, con el que la Región de Murcia fue pionera a nivel nacional».

En este sentido, Ayala resaltó el valor de la labor de la Fundación, que «aporta un enfoque humano y personalizado, que permite cumplir, con apoyo de una ambulancia y un equipo sanitario, la voluntad de personas que por motivos de movilidad o por su enfermedad no pueden salir de su casa, hospital o residencia para cumplir su deseo».

El cumplimiento de esa experiencia se lleva a cabo en coordinación con los profesionales sanitarios que atienden al paciente, que son los en-

cargados de hacer las recomendaciones que consideren oportunas.

## Profesional invitado

Asimismo, para favorecer el confort y la comodidad del paciente, y siempre que resulte adecuado, podrá participar en el deseo un profesional vinculado a su atención en calidad de 'profesional invitado', con la conformidad del paciente y del propio profesional. Esta participación permitirá que el deseo se desarrolle acompañado por una persona con la que el paciente ya mantiene una relación terapéutica y, al mismo tiempo, facilitará que los profesionales puedan compartir momentos especialmente significativos en la vida de los pacientes.

En virtud de este acuerdo se crea una comisión de seguimiento compuesta por la Fundación y la Coordinación Regional de Cuidados Paliativos. Se encargarán de la evolución y el asesoramiento de todas las actividades, así como de interpretar y resolver las dudas y discrepancias que puedan surgir. Aunque el ámbito de aplicación de este acuerdo se sitúa en la Región de Murcia, excepcionalmente podrá valorarse la idoneidad de cumplir deseos de pacientes fuera.



Columna de humo ayer en Murcia por el incendio. JAVIER CARRIÓN / AGM

## Alarma en Murcia y Alcantarilla por un incendio de cañas y matorral

Desalojan a vecinos cercanos al fuego en el límite entre La Arboleja y Rincón de Seca; la ceniza cae sobre las calles

rril Soto de los Ortuños, en la margen derecha del río. Asimismo, una brigada forestal actuó sobre el terreno, mientras que otras dos brigadas forestales se desplazaron hacia la zona para incorporarse a las tareas de extinción.

Fuentes del 112 indicaron que hubo que desalojar a vecinos de viviendas cercanas al incendio como medida preventiva. Al parecer, las llamas acabaron saltando de una margen a otra del río. Según los avisos recibidos, el fuego se habría reavivado en una zona que ya había resultado afectada por otro incendio registrado al mediodía. El 112 recibió varias llamadas de Alcantarilla informando de la caída de ceniza en sus calles como consecuencia del incendio. A última hora de la noche, los servicios de emergencia informaron de que el incendio quedaba estabilizado.

## Hallan el cuerpo sin vida de un hombre en una playa de Águilas

LA VERDAD  
Murcia

El cuerpo sin vida de un hombre apareció ayer en una playa de Águilas. A las 20 horas, una llamada a la centralita del 112 informó del avistamiento del cadáver en el agua en la zona de

Matalentisco. El hallazgo se produjo a escasos cinco metros del lugar donde el pasado jueves se intentó, sin éxito, rescatar a un bañista, de 23 años, que pedía ayuda y que desapareció en el mar, presumiblemente tras sufrir un ahogamiento. Desde entonces no había podido ser localizado.

No fue hasta las 21.57 horas cuando una embarcación de Salvamento Marítimo consiguió rescatar del agua el cadáver. La identidad de la víctima deberá ser ahora confirmada por los forenses.

La Guardia Civil ya se ha hecho cargo de la investigación y de las diligencias correspondientes. Desde el pasado jueves, especialistas del Instituto Armado, de Salvamento Marítimo y equipos de Protección Civil, además de policías, han participado en las labores de búsqueda.

LA VERDAD  
Murcia

Un incendio de cañas y matorrales, declarado sobre las 15.40 horas de ayer en el límite entre las pedanías murcianas de La Arboleja, Rincón de Seca y Barriomar, en un paraje frente al colegio de los Hermanos Maristas, provocó una gran columna de humo negro en Murcia. Los bomberos acudieron con 25 efectivos y siete vehículos en la zona, además de un helicóptero, para apagar el fuego cerca del ca-

# Planazo de Verano

## JULIO

- Intensivos en Alcantarilla, Cartagena y Murcia.
- Campamento 7-12 años en Elche de la Sierra.
- Inmersión en inglés en España 12-15 años (Girona).
- Inmersión en Inglaterra (Leigh on Sea).
- Exámenes de Cambridge.
- Exámenes de Oxford.

## AGOSTO

- Intensivos en Murcia.



## & Te apuntas?

